



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 16 DE ABRIL DEL 2024

**C. SALVADOR BALDIVIEZO LOZANO
PRESENTE. –**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO "REVOLUCION"

DÍA(S): JUEVES 18 DE ABRIL 2024

HORARIO: 08:00 A 12:00 HRS. .

EVENTO: **EVENTO DE ATLETISMO DE LA ZONA 20 PRIMARIAS**

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entendiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.
- **Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud , para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.**

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

INDEJ
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

LIC. JUAN CARLOS ÉSCALANTE SUÁREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL
MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE CHIHUAHUA
OFICIO 0294-2024

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del **C. SALVADOR BALDIVIEZO LOZANO** pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO "REVOLUCION"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **AZUCENAS Y CADMIO, COL. ALTAVISTA**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

FIRMA

PROFR. SALVADOR BALDIVIEZO LOZANO
TELEFONO: 627 1045529

16 ABR 2024 FOLIO No 0294

NOMBRE: Salvador Baldivezo
DEPENDENCIA: Coordinadora Educación NH
TELEFONO: 627 104 55 29
E-MAIL: Saldivezo Deportiva
ASUNTO: Altavista

COORDINADORA DE EDUCACIÓN ZONA NORTE
ZONA ESCOLAR 20/OF. 15
FIZ0020201

Cd. Juárez, Chihuahua a 16 de abril de 2024.

Lic. Juan Carlos Escalante Suárez
Director General del Instituto Municipal del
Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez
Presente.-

Por este medio reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho la ocasión para
solicitar nos apoye con la solicitud para que nos permita la **Deportiva Altavista**
esto para llevar a cabo el encuentro de **atletismo de la zona 20 de primaria** la
cual se llevara a cabo el día **jueves 18 del presente mes y año en un horario de**
8:00 a 12:00 hrs.

Agradeciendo de antemano su compromiso incondicional con la niñez
Juarenses. Quedo de usted.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE
INSPECCIÓN ESCOLAR 20
EDUCACIÓN PRIMARIA
C.P. FIZ0020201
CD. JUÁREZ, CHH.

ATENTAMENTE

PROFR. SALVADOR BALDIVEZO LOZANO
SUPERVISOR ZONA 20 ESCOLAR



16 ABR 2024 10:57 CH

RECIBIDO



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Unidad administrativa "José María Morelos y Pavón" AV. Abraham Lincoln
1320 Ciudad Juárez, Chih. Tel. 666 629-33-00 Ext. 55566

6271045579

FECHA PROXIMA

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDECIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BALDIVIEZO
LOZANO
SALVADOR

FECHA DE NACIMIENTO
10/07/1980

SEXO H

DOMICILIO
C OCOYILLO 11
COL INFONAVIT PRADERAS 33856
HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR BLLZSLR0071008H900

ESTADO 08

LOCALIDAD 0001

MUNICIPIO 032

EMISION 2018

SECCION 1290

ANO DE REGISTRO 2001

VIGENCIA 2028

